MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

REGISTRESE PERSONALIDAD JURÍDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 7.788 /

QUILLON, Diciembre 13 de 2023.-

VISTOS:

1. Los antecedentes presentados por la organización **CLUB DE CABALGATAS Y JUEGOS CRIOLLOS SAN RAMON;**
2. Certificado de depósito Nº 19/F de fecha 13.12.2023, emitido por Secretaría Municipal;
3. La inscripción efectuada en el Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales de Secretaría Municipal de Quillón;
4. La Ley Nº 19.418/95 que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y ley 20.500 del 16.02.2011, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública;
5. Decreto Alcaldicio N° 7.072 de fecha 17.11.2023, que designa subrogancia al cargo del secretario Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador Municipal;
7. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
8. Decreto Alcaldicio Nº 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente del año 2023;
9. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O:

1. **REGISTRESE** Personalidad Jurídica de la organización **"CLUB DE CABALGATAS Y JUEGOS CRIOLLOS SAN RAMON",** con el **N° 680** de fecha 12 de diciembre de 2023, con domicilio en la comuna de Quillón, quienes dieron cumplimiento a lo reglamentado en la Ley Nº 19.418/95 y sus posteriores modificaciones, que establecen normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

2. **APRUEBASE** los estatutos por los cuales se ha de regir la citada entidad y los que se entienden incorporados al presente decreto alcaldicio.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal

JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

/ovg
Distribución:
- ORGANIZACION INDICADA
- DIDECO – OO.CC
- R. P.J.
- SECRETARIA MUNICIPAL